



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad CU-038-24, del Departamento de Agronomía, Área de conocimiento de Producción Vegetal, publicada en la Resolución de 23 de septiembre, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Id41Ok/ukfAn99pcTEvshw==	Fecha	21/10/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Id41Ok%2FukfAn99pcTEvshw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA==	Fecha	22/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Producción Vegetal	
DEPARTAMENTO		
Agronomía		
PERFIL DE LA PLAZA		
Cultivos Leñosos (Grado en Ingeniería Agrícola)/Olivicultura y viticultura (Grado en Ingeniería Agrícola)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23/09/2024	01/10/2024	CU-038-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 11 de octubre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Antonio Delgado García

Fdo.: Pedro González Redondo

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Isabel Lara Ayala

Fdo.: María Teresa Sánchez
Pineda de las Infantas

Fdo.: Vidal Barrón López de
Torre

Código Seguro De Verificación	2xeFwsNF3hOFykyK0rdB2Q==	Fecha	11/10/2024
Firmado Por	Vidal Barron Lopez de la Torre		
	Isabel Lara Ayala		
	Isabel Lara Ayala		
	Isabel Lara Ayala		
	ANTONIO DELGADO GARCIA		
	PEDRO GONZALEZ REDONDO		
	María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xeFwsNF3hOFykyK0rdB2Q%3D%3D	Página	1/1

Código Seguro De Verificación	tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA==	Fecha	22/10/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA%3D%3D		Página

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concurso de Catedrático de Universidad-Plaza nº CU-038-24
Área de conocimiento de Producción Vegetal – Universidad de Sevilla –
(Convocada por resolución de 23 de septiembre de 2024 de la Universidad de Sevilla, B.O.E. núm.
237, del 1 de octubre de 2024).

Perfil de la plaza: Cultivos Leñosos (Grado en Ingeniería Agrícola)/Olivicultura y viticultura
(Grado en Ingeniería Agrícola)

Adscrita al Departamento de Agronomía

1. Historial académico adecuado al perfil de la plaza

- a) Titulación/es académica/s
- b) Menciones especiales en Tesis doctoral
- c) Doctorado europeo o internacional
- d) Becas
- e) Otros méritos

Puntuación: Hasta un máximo de 5 puntos

2. Historial y experiencia docente en el perfil de la plaza

- a) Años de experiencia docente y puestos desempeñados
- b) Publicaciones de carácter docente
- c) Evaluaciones positivas de la calidad de su actividad docente
- d) Proyectos de innovación docente
- e) Dirección de Tesis Doctorales
- f) Dirección de Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster, Trabajos Profesionales Fin de Carrera, etc.
- g) Cursos de formación docente recibidos e impartidos
- h) Otros méritos

Puntuación: Hasta un máximo de 25 puntos

3. Historial y experiencia investigadora en el perfil de la plaza

- a) Participación en proyectos y contratos de investigación
- b) Libros y capítulos de libros
- c) Artículos en revistas de impacto y otras revistas
- d) Becas de investigación.
- e) Estancia en centros de investigación.
- f) Evaluación de proyectos y artículos.
- g) Patentes y modelos de utilidad
- h) Otros méritos

Puntuación: Hasta un máximo de 30 puntos

Código Seguro De Verificación	Cv4PNAOW3DMATHcT0s1Aw==	Fecha	11/10/2024	
Firmado Por	Vidal Barron Lopez de la Torre			
	Isabel Lara Ayala			
	Isabel Lara Ayala			
	Isabel Lara Ayala			
	ANTONIO DELGADO GARCIA			
	PEDRO GONZALEZ REDONDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cv4PNAOW3DMATHcT0s1Aw%3D%3D	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA==	Fecha	22/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA%3D%3D	Página	3/4	

4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento

- a) Participación en proyectos o convenios de innovación o transferencia.
- b) Contratos de investigación con empresas.
- c) Jornadas, demostraciones, conferencias y seminarios.
- d) Experiencia profesional.
- e) Otros méritos.

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

5. Capacidad para la exposición y el debate

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

7. Adecuación de los proyectos docente e investigador

Puntuación: Hasta un máximo de 10 puntos

Código Seguro De Verificación	Cv4PNAOW3DMATHcT0s1Aw==	Fecha	11/10/2024	
Firmado Por	Vidal Barron Lopez de la Torre			
	Isabel Lara Ayala			
	Isabel Lara Ayala			
	Isabel Lara Ayala			
	ANTONIO DELGADO GARCIA			
PEDRO GONZALEZ REDONDO				
María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Cv4PNAOW3DMATHcT0s1Aw%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA==	Fecha	22/10/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tjmlEp0VBfo9t3sIicU3MA%3D%3D	Página	4/4	